

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10048071

Montevideo,

1 DIC. 2010

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de junio de 2010 (número interno 88.063).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la República de Haití, al Soldado de 1ra. Roberth Mendieta entre otros, a efectos de integrar el Contingente Uruguayo desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 7 de marzo de 2010 hasta el 31 de mayo de 2011.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informa que el Personal Subalterno precitado cumplió la Misión Oficial entre el 7 de marzo y el 23 de abril de 2010.-----

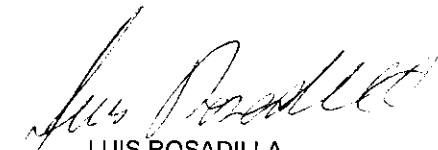
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

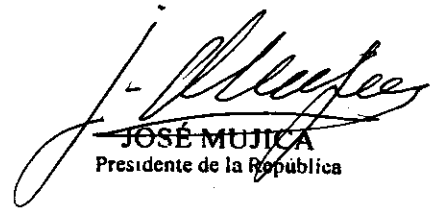
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de junio de 2010 (número interno 88.063), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Soldado de 1ra. Roberth Mendieta, se cumplió entre el 7 de marzo y el 23 de abril de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DFC-DMO

OA-pm

gf